

ECONOMÍA
INTERNACIONAL

N° 376, 14 de Mayo de 2007

AL INSTANTE

**México: Calderón sorprende con su habilidad política,
pero subsiste aún alta inflación y bajo crecimiento**

Cuando Felipe Calderón asumió la presidencia de México el 1° de Diciembre de 2006, lo hizo en medio de gran alboroto por parte de su oponente, Andrés Manuel López Obrador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), quien se negaba a aceptar su derrota. Además de esta revuelta, y dada la falta de apoyo mayoritario en el Congreso, se pensaba que poco lograría hacer el nuevo presidente. Ante este escenario, el futuro del periodo presidencial de Felipe Calderón se veía difícil y poco alentador, pero en estos pocos meses ha demostrado tener las cualidades políticas necesarias para convencer al Congreso, trabajando junto a su partido, el Partido de Acción Nacional (PAN).

Durante el quinquenio presidencial de Vicente Fox (antecesor de Felipe Calderón), se propusieron varias reformas, que no pudieron ser llevadas a cabo debido a la falta de mayoría en el Congreso. Desde entonces ya se necesitaba reestructurar el sistema tributario con urgencia, el cual se caracteriza por la alta evasión de

impuestos y donde los ingresos del gobierno descansan demasiado en los ingresos del petróleo de PEMEX. Además, la alta inflexibilidad del mercado laboral juega en contra del crecimiento del empleo y la productividad, provocando la necesidad urgente de flexibilizar el sector. Junto con estos problemas, hay que añadir el alto poder monopólico o cuasimonopólico que tienen algunas industrias, atentando a la libre competencia.

Calderón ha logrado mucho en pocos meses, no obstante, existían pocas esperanzas en cuanto al avance en reformas; a fines de marzo el gobierno aseguró la aprobación de la ley de reforma del sistema público de pensiones, la cual es la primera reforma importante lograda en una década. El presidente supo utilizar sus habilidades políticas y aprovechó la desorganización entre los partidos opositores. Ha desarrollado alianzas y ha cultivado una buena relación de trabajo con el Partido Revolucionario Institucional (PRI),

partido que tiene el poder de decisión en el Congreso.

Por otro lado, el PRD votó en contra de la reforma del sistema público de pensiones, pero sí apoyó al gobierno en el Senado para realizar reformas judiciales y electorales.

Otra victoria obtenida por el nuevo gobierno es su batalla contra las organizaciones de narcotráfico, la cual a pesar de ser todavía una “lucha en progreso” es una fuerte decisión del gobierno, que demuestra su compromiso en conseguir que en México prevalezca la ley. El gobierno ha sabido trabajar en conjunto con la policía y los militares, desarrollando planes estratégicos que ya han logrado desalojar a líderes del narcotráfico.

REFORMA AL SISTEMA PÚBLICO DE PENSIONES

La aprobación de la reforma lograda a fines de marzo -con 78 votos a favor y 28 en contra- significa un gran paso para la presidencia de Calderón y para la opinión internacional sobre su gobierno, a la vez que es también mérito del ministro de finanzas Agustín Carstens.

La reforma fue desarrollada durante el gobierno del ex presidente Vicente Fox, pero no fue aprobada por falta de apoyo en el Congreso. Esta reforma es necesaria por el déficit del sistema, incluso cuando la población mexicana es joven y no tiene todavía los problemas provocados por el envejecimiento de la población, que aqueja a la mayoría de los países europeos.

La reforma consiste en aumentar la edad de retiro y se basa en que los trabajadores del sector público deben mantener cuentas de ahorro durante su vida laboral, de manera que el sueldo de jubilación sea consecuente con el monto ahorrado y no con el sueldo actual, como es hasta ahora. Esta reforma al sistema público de pensiones se parece a la reforma del sistema privado de pensiones aprobada hace una década atrás.

Gracias a la reforma al sistema de pensiones se podrá tener un manejo más transparente de los ahorros de los trabajadores del sector público, debido a que cada trabajador tendrá su propia cuenta de ahorro personal, y será más eficiente en el manejo de los recursos. Al ser un ahorro individual, las cuentas serán propiedad de cada trabajador, lo que incentiva la búsqueda de la mayor rentabilidad de los fondos y da la libertad para que cada individuo pueda decidir como distribuirá sus ingresos.

A pesar del éxito reciente, existen otras reformas necesarias para mejorar la competitividad, donde el gobierno deberá seguir trabajando para lograr su aprobación. Se necesitan reformas en el mercado laboral para aumentar su flexibilidad, en el sector energético para que se incentive la inversión privada y por el lado del sector fiscal, es importante disminuir la dependencia de los ingresos del petróleo.

REFORMA IMPOSITIVA

El gobierno ha dado señales de que está preparando una reforma impositiva, y al parecer estaría negociando el apoyo con el Congreso.

México es uno de los países de Latinoamérica con mayor evasión de impuestos, provocando una baja recaudación del gobierno por motivos de impuestos y una alta dependencia en los ingresos del petróleo. La baja recaudación del gobierno es también provocada por el complicado e ineficaz sistema fiscal, de manera que se necesita con urgencia una reforma del sistema fiscal.

México ha disminuido sus tasas de crecimiento, lo que en el largo plazo afecta perjudicialmente a la sociedad, aumentando la pobreza y calidad de vida de las personas. A consecuencia de esto hay que buscar las formas para incentivar nuevamente el crecimiento del país. Un complicado sistema tributario y altas tasas de impuestos a las empresas desincentiva la inversión, fuente de fuerza que eleva la tasa de crecimiento del PIB, lo que es realmente necesario en estos momentos. Una reforma fiscal que reduzca la evasión de impuestos a través de simplificar el sistema tributario de México, disminuyendo la evasión, y que a la vez reduzca la tasa de impuestos, especialmente el impuesto a las empresas, de manera de incentivar la inversión, lo que sería de gran beneficio para lograr el objetivo de mayor crecimiento.

En la situación actual, el gobierno todavía mantiene su alta dependencia de los ingresos del petróleo. Gracias al crecimiento de los precios del petróleo ha aumentado su participación y contribución a los ingresos del fisco, desde un 33% en el 2003 a un 38% en el 2006.

CRECIMIENTO E INFLACIÓN

En el último comunicado de prensa sobre la inflación mensual de México, el Banco Central de México publicó que el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) habría aumentado 0,22% durante marzo de 2007, provocando una inflación general anual de 4,21% para el 2007, mientras que JP Morgan proyecta una inflación de 4,1% para el 2007. Estas proyecciones están por sobre la meta de inflación de $3\% \pm 1$ punto porcentual del Banco Central, en razón de esto el pasado 27 de abril, la tasa de referencia del Banco Central fue aumentada en 25 puntos bases, quedando en 7,25%.

La inflación ha sido afectada, en los últimos meses, en parte por shocks en los alimentos, como los tomates, cebollas, azúcar y tortillas. Adicionalmente a esto, los sueldos han aumentado, pero, por otro lado, el incremento ha sido leve, lo que junto a un menor crecimiento del PIB, 2,8% y 4,5% para el 2007 y 2008 respectivamente, deberían ejercer presión para que la inflación disminuya.

Por otro lado, si el precio del trigo, el cual está cerca de los US\$ 354 por tonelada, continúa subiendo (debido a la alta demanda por etanol), la inflación, los salarios reales y la inflación subyacente será afectada negativamente. Frente a la posibilidad de que esta situación se mantenga, el Banco Central ha declarado que esto podría generar que la institución actúe usando una política monetaria aún más restrictiva, lo que a su vez provocaría un crecimiento menor de la economía, lo cual explicaría la caída en las

proyecciones de la tasa de crecimiento del PIB Real, desde comienzos de año.

RELACIÓN CHILE-MÉXICO

La relación entre ambos países es fruto de un largo trabajo diplomático, ya que a comienzos de 1990 los países no tenían relaciones diplomáticas y el comercio entre Chile y México era muy escaso.

Según datos extraídos del Banco Central de Chile, México es actualmente el segundo país de América Latina al cual Chile exportó en el 2006, y el cuarto país de Latinoamérica del cual importó en ese mismo año.

Luego del Acuerdo de Complementación Económica firmado en septiembre de 1991, el comercio bilateral ha crecido de manera significativa, especialmente a partir del año 2003. La zona de libre comercio es amplia, donde el 99,7% de las exportaciones está libre de aranceles. A partir de 1999, entró en vigencia un Tratado de Libre Comercio entre ambos países como una profundización del Acuerdo de Complementación Económica. Actualmente; además de estos dos compromisos, existe un Acuerdo de Asociación Estratégica, el cual incluye el ámbito político, de cooperación y comercial.

El Tratado de Libre Comercio (TLC) ha sido evaluado favorablemente, tanto por el sector privado como por el sector público, de hecho la balanza comercial para Chile creció de 53,6 millones de dólares en 1999 a 1.326,6 millones de dólares en el 2006.

Los envíos entre ambos países han crecido considerablemente. Durante el

año 2006, las exportaciones de Chile a México fueron de 2281,7 millones de dólares, superando el 260% de los envíos realizados en el año 1999, mientras que los envíos de México a Chile fueron de 955,4 millones de dólares, lo que representa un aumento de casi un 65%.

Además, en el informe de evaluación del TLC realizado por la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, se muestra que en las inversiones entre 1994 y el año 2004, Chile acumuló inversiones en México por un valor superior a los 127 millones de dólares, mientras que en el mismo periodo, México realizó en total 290,5 millones de dólares en Chile.

Es también interesante observar que la composición de las importaciones efectuadas por Chile desde México, han cambiado al comparar el año de 1999 y el año 2005. En el año 1999, el 14% de los bienes importados eran de capital, 39% de consumo y un 47% eran bienes intermedios. En el año 2005, se observa un crecimiento en las importaciones de los bienes de capital, representando un 31%, a costa de una disminución en la importación de bienes de consumo e intermedios, representando un 30% y 39% respectivamente.

En general, la relación de Chile con México ha mejorado considerablemente, y un buen ejemplo de esto es que el comercio con México es el que ha tenido una mayor tasa de crecimiento desde inicios de los 90's, específicamente desde el año de 1992, año en que entró en vigencia el Acuerdo de Complementación Económica.

CONCLUSIONES

El presidente Calderón sorprendió favorablemente a la opinión internacional al lograr convencer al Congreso de la aprobación de la Reforma del Sistema Público de Pensiones, demostrando tener significativas habilidades políticas.

Por otro lado, la caída en el crecimiento proyectado del país debe ser una preocupación. En el año 2006, el crecimiento del PIB Real fue de un 4,8%, siendo la tasa de crecimiento más alta desde el año 2000, donde el crecimiento fue de un 6,6%. Las tasas de crecimiento en este periodo (2000-2006), promediaron un crecimiento débil de sólo un 2,9%. Actualmente, se proyecta que las tasas de crecimiento

del PIB Real volverán a caer, proyectándose un crecimiento de sólo un 2,8% para el 2007. En consecuencia de esto, la reactivación de la economía, junto con el esfuerzo de mantener una inflación baja, es uno de los mayores desafíos pendientes del gobierno.

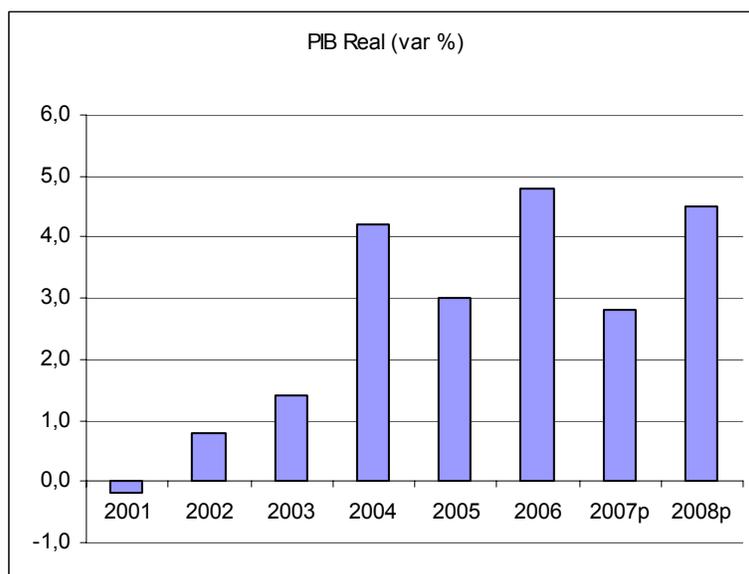
La necesidad de incentivar el crecimiento y de mejorar la competitividad cumpliendo con las reformas pendientes, hacen que cualquier posible conflicto entre el gobierno y el Congreso sea muy perjudicial para el país. Y dado que el partido del gobierno (el PRD) sigue estando superado en el Congreso por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el gobierno deberá continuar con su cuidadoso trato con el PRI, como con otros partidos más pequeños.

Cuadro N° 1
Índices Económicos

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007p	2008p
PIB Real (var %)	-0,2	0,8	1,4	4,2	3,0	4,8	2,8	4,5
Demanda Interna (var %)	0,5	0,9	0,7	4,4	3,5	5,4	3,8	3,8
Consumo Privado (var %)	2,5	1,6	2,2	4,1	5,1	5,0	4,8	4,5
Consumo Público (var %)	-2,0	-0,3	0,8	-0,4	0,4	6,0	3,5	3,4
Inversión Fija Bruta (var %)	-5,6	-0,6	0,4	7,5	7,6	10,0	6,2	5,5
Inflación (% de Var.)	6,4	5,0	4,5	4,7	4,0	4,1	4,1	3,7
Tipo de Cambio Real (2000=100)	105,9	106,0	95,7	92,5	95,8	95,9	95,1	93,5
Balance de Cuenta Corriente (% del PIB)	-2,8	-2,2	-1,4	-1,0	-0,6	-0,2	-1,7	-3,7
Deuda Externa Total (% del PIB)	25,5	24,9	25,6	24,3	22,5	19,8	19,2	18,7
Balance Fiscal (% del PIB)	-0,7	-1,2	-0,6	-0,2	-0,1	0,1	0,0	-0,2
Inversión (% del PNB)	21,1	20,9	20,7	22,3	21,9	22,8	n.a.	n.a.
Ahorro Doméstico (% del PNB)	17,8	18,1	18,2	19,4	19,6	22,8	n.a.	n.a.
Reservas Excluyendo Oro (US\$ millones)	44741	50594	58956	64141	74054	76271	79271	82271

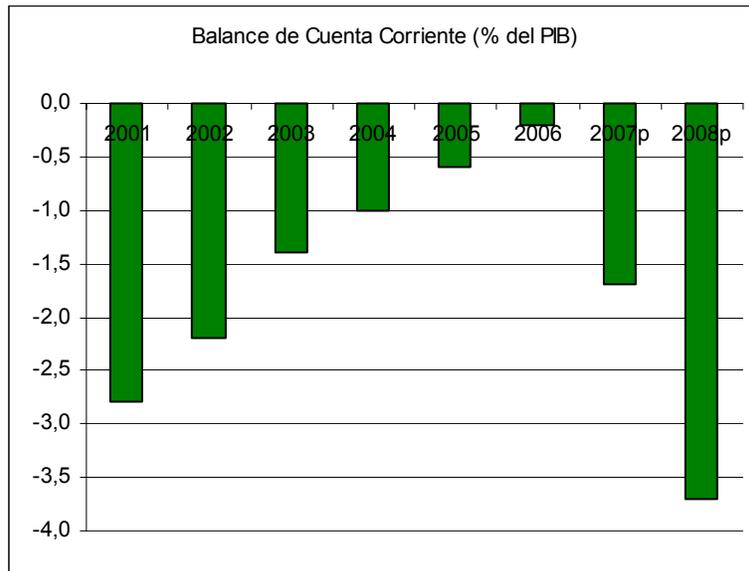
Fuente: JP Morgan, IIF, FMI.

Gráfico N° 1
PIB Real (var %)



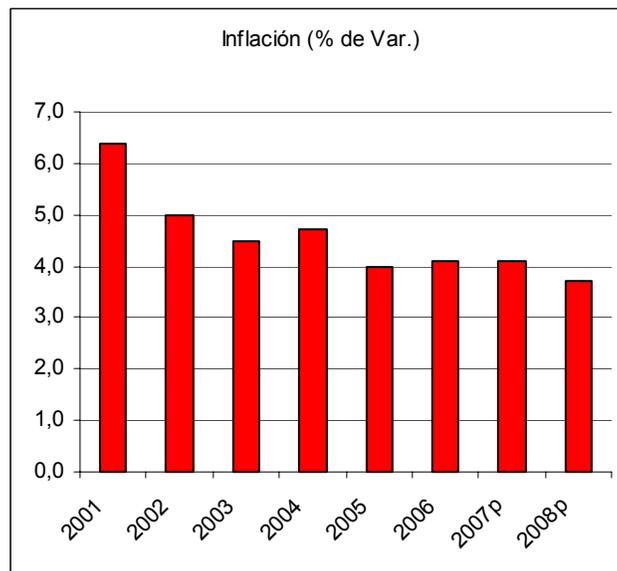
Fuente: JP Morgan, FMI

Gráfico N° 2
Cuenta Corriente
(% del PIB)



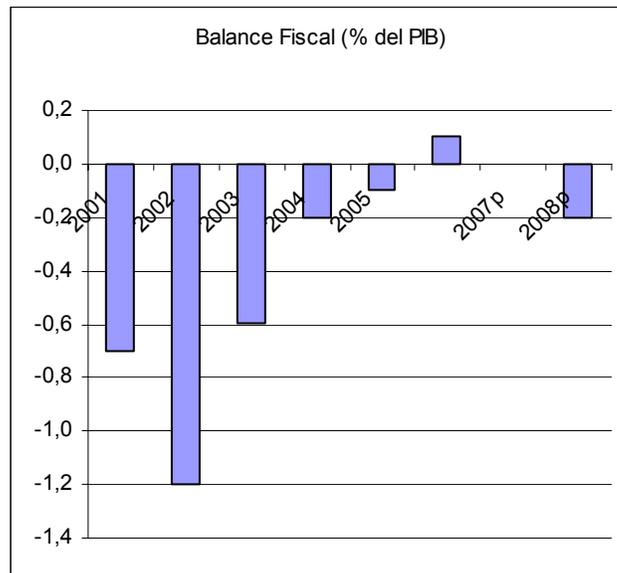
Fuente: JP Morgan

Gráfico N° 3
Inflación
(Var %)



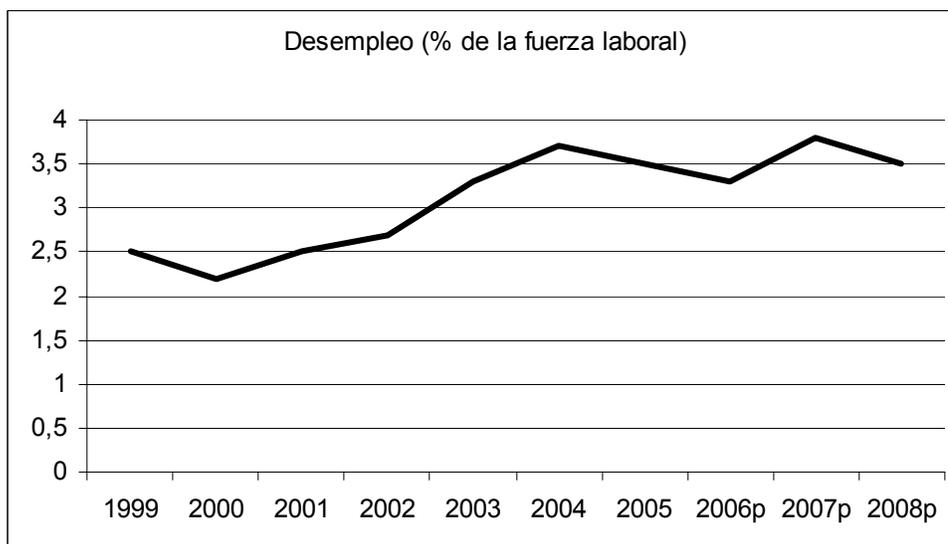
Fuente: JP Morgan, FMI.

Gráfico N° 4
Balance Fiscal
(% del PIB)



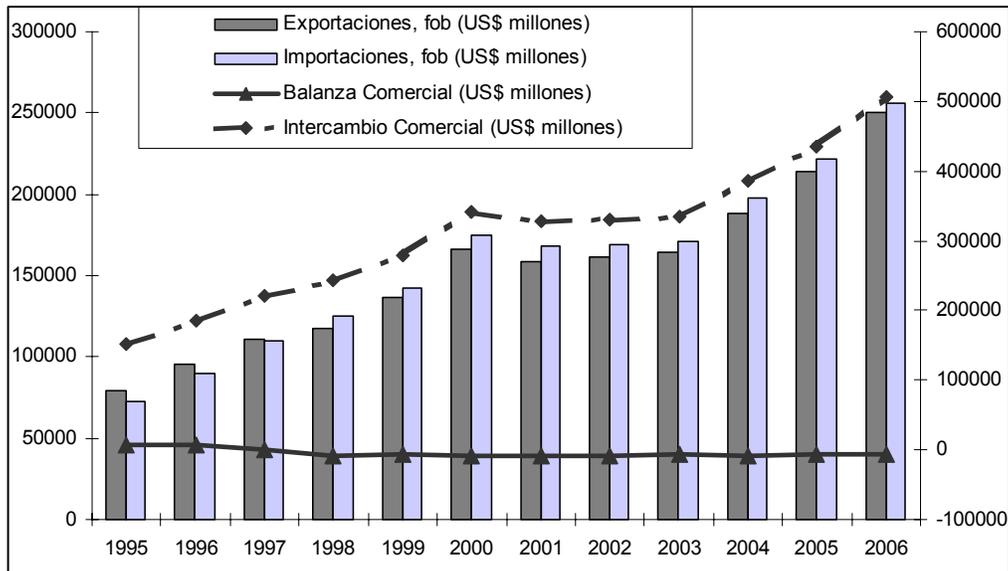
Fuente: IIF

Gráfico N° 5
Desempleo
(% de la Fuerza Laboral)



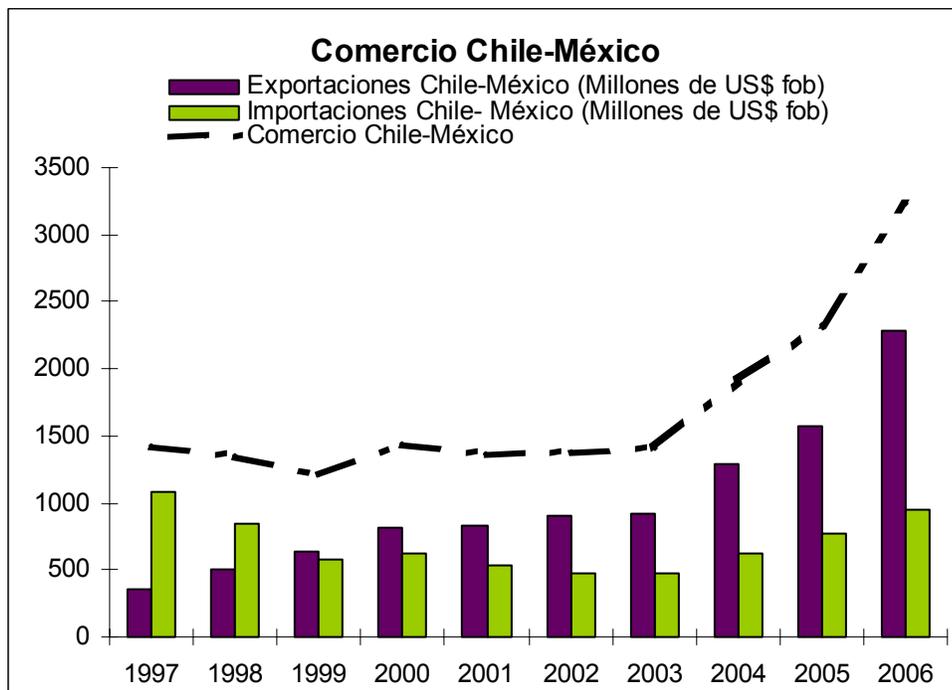
Fuente: JP Morgan

Gráfico N° 6
Intercambio Comercial
(en millones de US\$)



Fuente: IIF

Gráfico N° 7
Comercio Chile-México
(en millones de US\$)



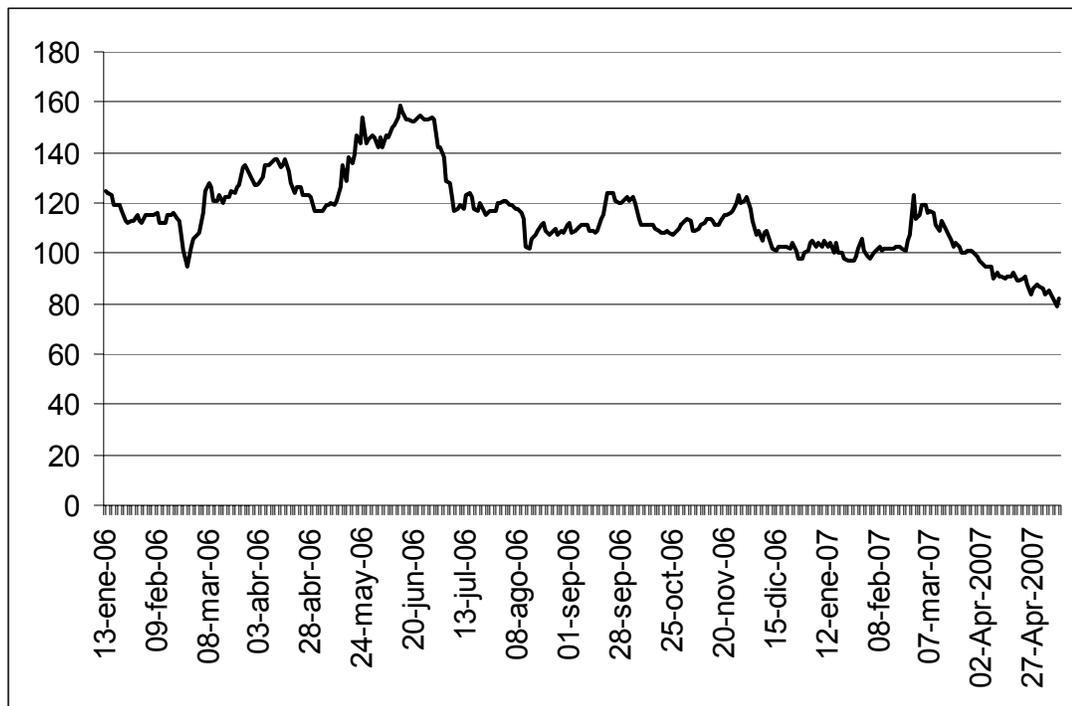
Fuente: Banco Central de Chile

Cuadro N° 2
Clasificaciones de Riesgo

Moody's	&P
BBB	Baa1

Fuente: JP Morgan

Gráfico N° 8
EMBI
(Spread pb)



Fuente: JP Morgan

Cuadro N° 3
Tasa de Referencia

04 de Mayo de 2007	Jun 07*	Sept 07*	Dic 07*	Mar 08*	Jun 08*
7,25	7,25	7,50	7,50	7,50	7,50

Fuente: JP Morgan

Cuadro N° 4
Precio del Petróleo
(dólares por barril)

	04 de Mayo de 2007	Promedios Trimestrales			
		3°Trim 2006	4°Trim 2006	1°Trim 2007	2°Trim 2007*
Precio Petróleo	73,4	72,0	65,0	68,0	62,3

Fuente: JP Morgan